

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Abril de 2004

210/04

Expte. N° 14.282/00

VISTO:

La Res. N° 206/04 por la cual se designa a los Ingenieros Lorgio Mercado Fuentes y Héctor José Solá Alsina, Decano y Vicedecano, respectivamente, de esta Unidad Académica, a partir del 30 de abril de 2004; en mérito a los resultados arribados en los comicios del 16 de abril del año en curso y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE


ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones de VICEDECANO de la Facultad de Ingeniería que venía desempeñando el Ing. Lorgio MERCADO FUENTES, a partir del 01 de Mayo de 2004, en mérito a los motivos aludidos en el exordio.


ARTICULO 2º.- Dar por finalizadas las funciones de SECRETARIO de la Facultad de Ingeniería que venía desempeñando el Ing. Héctor Raúl CASADO, a partir del 01 de Mayo de 2004, en mérito a las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la presente resolución será refrendada por la Sra. Graciela Isabel LOPEZ, Director Administrativo Económico de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO ECONOMICO


Ing. JOR. DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA